

PSICOLOGÍA DEL DELITO (7 ECTS)

Modalidad: Online

Fecha: Del 11 de mayo al
21 de junio de 2020.

Lugar: Campus Virtual-COPAO

XVIII Edición

MÁSTER EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE



Objetivos:

- Visión general de la psicología del delito, profundizando en los aspectos del psicólogo forense.
- Marco conceptual que permita al alumnado incorporar la perspectiva de género desde la que intervenir en casos de violencia. Mejorar las habilidades profesionales en la detección, prevención, intervención y evaluación de dichos casos.
- Conocer el funcionamiento de las instituciones penitenciarias y el desempeño del psicólogo/a en las mismas.
- Evaluación forense de los menores infractores.

Ponente:

• **Dra. Francisca Expósito Jiménez**

Profesora de Psicología Jurídica. Dpt. de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de Granada.

• **D. Sergio Ruiz Arias**

Psicólogo del Centro de Inserción Social de Instituciones Penitenciarias.

• **Dña. Sandra López Ferré.**

Psicóloga en un centro de justicia juvenil de Cataluña. Profesora de Criminología de la Univ. Barcelona.



MÓDULO 4. PSICOLOGÍA DEL DELITO (175 HORAS)

DOCUMENTO INTRODUCTORIO

PSICOLOGÍA DEL DELITO (175 HORAS)

PRESENTACIÓN	3
1. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	3
2. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN	4
3. PROGRAMACIÓN	5
ASIGNATURA 11: VIOLENCIA DE GÉNERO. PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FORENSE (50 HORAS)	5
ASIGNATURA 12: PSICOLOGÍA PENITENCIARIA (50 HORAS).....	6
ASIGNATURA 13: PSICOLOGÍA JURÍDICA DEL MENOR INFRACTOR (75 HORAS).7	

PRESENTACIÓN

Este curso constituye un Módulo completo dentro del currículo académico del Máster en Psicología Jurídica y forense en el que tratamos de ofrecer una visión general de la psicología del delito, profundizando en los siguientes aspectos dentro de esta área de trabajo del psicólogo forense.

Se pretende ofrecer un marco conceptual que permita al alumnado incorporar la perspectiva de género desde la que intervenir en casos de violencia. Mejorar las habilidades profesionales en la detección, prevención, intervención y evaluación de dichos casos.

Conocer el funcionamiento de las instituciones penitenciarias y el desempeño profesional del psicólogo/a en las mismas.

Así mismo, haremos especial referencia al ámbito de la evaluación forense de los menores infractores.

De esta forma, el programa formativo elaborado, está dotado de flexibilidad para su realización dados los destinatarios a los que se dirige, de forma que se permite a los profesionales en ejercicio su realización total o parcial en función de sus intereses.

1. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

En cada asignatura se facilitarán los siguientes recursos y materiales didácticos:

- ✓ Una lección por cada profesor.
- ✓ Un examen de verificación de conocimientos por cada lección impartida que puede consistir en un examen tipo test o un trabajo breve ligado al contenido de las lecciones.
- ✓ Un conjunto de lecturas complementarias que no son objeto de evaluación. Se entregan para que el alumno pueda completar la

formación ofrecida, su origen puede proceder, bien de algún profesor que haya desarrollado la lección, de algún ponente de las sesiones presenciales, o de la propia Comisión Académica, que quiera facilitaros acceso a algún documento de interés sobre el tema tratado.

- ✓ Un foro de consultas y un foro de debate.
- ✓ Al inicio del aula habrá un foro de avisos, que funciona como tablón de anuncios, y la secretaría del alumnado, donde se podrán resolver las dudas acerca del desarrollo del curso.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Cada una de las actividades prácticas tiene asignado un determinado número de puntos según su complejidad. La suma total de las tareas y el foro es igual a 100 puntos en cada asignatura.

Así, la metodología de evaluación obedece al siguiente esquema:

- Cada lección se evalúa mediante la realización de un examen tipo test. Cada uno integra 15 preguntas de opción múltiple con cuatro alternativas y se desarrollará en 45 minutos. Una vez iniciado el cuestionario, el tiempo no se puede detener.

Alternativamente y en ocasiones como complemento el profesor puede proponer un ejercicio práctico para completar esta evaluación.

- Se habilitará un foro de debate por cada asignatura, a fin de que el participante pueda reflexionar e intercambiar puntos de vista con los demás participantes. La mecánica general consistirá en insertar reflexiones y comentarios a partir del objeto del debate planteado por el profesor responsable del foro. Su participación califica sobre la nota final.
- Todas las actividades prácticas se habilitarán dos días después del inicio de la asignatura y se prolongará hasta su finalización.

3. PROGRAMACIÓN

A continuación, informamos de los diferentes contenidos que integran el módulo y las fechas en que irán habilitándose en el aula.

ASIGNATURA 11: VIOLENCIA DE GÉNERO. PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA FORENSE (50 HORAS)

Profesores:

Dra. Dña. Francisca Expósito Jiménez. Profesora de Psicología Jurídica. Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de Granada. Doctora en Psicología.

D. Sergio Ruiz Arias. Psicólogo del Centro de Inserción Social de Instituciones Penitenciarias.

Fechas de realización: Del 11 al 24 de mayo en el Campus Virtual del COPAO.

Contenido:

LECCIÓN 1.- VIOLENCIA Y GÉNERO.

1.1.- Introducción.

1.2.- Construcción social de la violencia.

1.3.- Construcción social del género.

1.4.- Género y poder.

1.5.- Manifestaciones de los procesos psicosociales: sexismo, violencia de género.

LECCIÓN 2.- INTERVENCIÓN CON MALTRATADORES.

2.1.- Introducción

2.2.- Violencia de género

2.3.- Perfil y características del maltratador

2. 4.- Modelos y procedimientos básicos de intervención

ASIGNATURA 12. PSICOLOGÍA PENITENCIARIA

Profesores:

Dña. Clotilde Berzosa Sáez. Psicóloga. Directora del CIS de Granada.

Fechas de realización: del 25 de mayo al 7 de junio, en el Campus Virtual del COPAO.

Contenido:

LECCIÓN 1. PSICOLOGÍA PENITENCIARIA.

1.1.- Marco legal.

1.2.- Organigrama de un centro tipo.

1.3.- Órganos colegiados / “de gobierno”.

1.4.- Funciones del psicólogo de instituciones penitenciarias.

1.5.- Tipos de centros penitenciarios.

1.6.- Régimen y tratamiento.

1.7.- Criterios de clasificación y destino.

1.8.- Programas en el medio abierto.

1.9.- Análisis e informes de casos prácticos.

1.10.- Aspectos fundamentales de programas en el servicio de penas y medidas alternativas.

ASIGNATURA 13. PSICOLOGÍA JURÍDICA DEL MENOR INFRACTOR.

Profesores:

Dra. Sandra López Ferre. Psicóloga en un centro de justicia juvenil de Cataluña.

Fechas de realización: del 8 al 21 de junio en el campus virtual del COPAO.

Contenido:

LECCIÓN 1. EVALUACIÓN FORENSE EN MENORES INFRACTORES.

- 1.1.- Evaluación forense de menores infractores y predicción del riesgo SAVRY.
- 1.2.- Entrevista SAVRY.
- 1.3.- Práctica: análisis de procesos cognitivos.
- 1.4.- Caso práctico SAVRY.
- 1.5.- Otros casos prácticos.

LECCIÓN 2. TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA Y SUS FAMILIAS

- 2.1.- Prevención de la delincuencia juvenil.
- 2.2.- Intervención y programas de tratamiento en delincuencia juvenil.
- 2.3.- Acciones formativas para padres y madres inmersos en situaciones de violencia filio-parental.
- 2.4.- La intervención en violencia filio-parental con menores infractores.